

PROYECTO DE DIRECCIÓN

PERIODO 2015-2019



IES VALSEQUILLO

Victoria Nicolau García

ÍNDICE

1) FUNDAMENTOS DE LA CANDIDATURA

2) FUNCIONES DEL EQUIPO DIRECTIVO

3) ANÁLISIS DEL CONTEXTO

3.1 Ubicación y descripción

3.2 Realidad socioeconómica y cultural del entorno

3.3 Perfil del alumnado

3.4 Características del centro

3.5 Diagnóstico del contexto

4) OBJETIVOS GENERALES. PROYECTOS DEL CENTRO COMO EJES VERTEBRADORES .

5) OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

4.1 Del ámbito organizativo

4.2 Del ámbito pedagógico

4.3 Del ámbito profesional

4.4 Del ámbito social

6) EVALUACIÓN

1) FUNDAMENTOS DE LA CANDIDATURA

Más de la mitad de los componentes de este nuevo proyecto ha formado parte de un equipo directivo durante unos cuantos años. Accedimos a los cargos sin ningún tipo de experiencia previa y fue durante ese anterior periodo cuando fuimos aprendiendo, no sólo lo que representa dirigir un centro, sino también a definir y perfilar los objetivos que perseguimos con esta nueva candidatura. Estos años desempeñando los cargos nos han dado la posibilidad de conocer profundamente el centro, las particularidades del entorno y las características de gran parte de la comunidad educativa. Ya desde entonces nuestras líneas se basaban en la creación de un centro “cercano y agradable” para los que formamos parte de él: profesorado, alumnado, trabajadores no docentes, padres y madres. Estamos convencidos de que en un ambiente agradable, todo es más sencillo, incluso la gran tarea de formar a individuos críticos, respetuosos con la diferencia, autónomos y preparados para afrontar el futuro. En este sentido, esta propuesta se traduce en aportar todo lo necesario para que en nuestro centro se pueda trabajar, estudiar, investigar y convivir en paz y en libertad. Pretendemos crear las condiciones idóneas para propiciar el desarrollo profesional y humano del personal laboral del centro, docente y no docente.

A pesar de la escasa distancia con la capital de la isla, el IES Valsequillo es un centro eminentemente rural y la oportunidad del alumnado a acceder a otras manifestaciones culturales y educativas es menor que la aconsejable. Hemos trabajado siempre, y pretendemos seguir en esa línea, con el deseo de consolidar el centro como referente cultural que abra a nuestro alumnado sus ojos al exterior, a las muchas manifestaciones culturales y de ocio que existen y que contribuyen a la formación integral del individuo y a dotarlos de herramientas para interpretar y respetar todas las realidades que nos rodean. Nos interesa mucho un centro que ayude al alumnado a descubrir cuáles son sus “tesoros” y le facilite el espacio y la ocasión para enseñarlos a los demás.

A la hora de trazar este deseo, considero imprescindible en una dirección de calidad el ejercer un liderazgo pedagógico que no abarque únicamente aspectos organizativos y de gestión, sino que igualmente impulse la participación y la innovación de toda la comunidad educativa. Es por ello que los miembros del equipo deben ser competentes, estar formados para asumir sus funciones y para ser el motor impulsor, guía y conocedor de hacia dónde vamos.

Tal y como menciono al principio de la justificación, este proyecto debe entenderse como una continuidad del trabajo iniciado en los años anteriores, una consolidación de los aspectos que han contribuido a la mejora del centro en su integridad, y finalmente, una propuesta de innovación y cambio necesarios para impedir la continuidad por inercia, ajustarnos al centro que tenemos hoy en día, muy diferente al que nos encontramos, y la adecuación a la nueva legislación entrante.

2) FUNCIONES DEL EQUIPO DIRECTIVO

Los integrantes del equipo directivo son:

Antonia López Alonso - Vicedirectora

Jesús Arenas Ramírez - Jefe de Estudios

Carmen Peña Atta - Secretaria

Aunque las funciones de los miembros del equipo directivo están claramente especificadas en la legislación vigente, entendemos que el concepto de Equipo Directivo va más allá de la asignación de tareas a cada uno de sus integrantes. Consideramos fundamental que todos los miembros sean capaces de gestionar los principales procesos del centro, de manera que siempre se pueda atender cualquier necesidad, independientemente de la disponibilidad o no de cada uno. También es necesaria una adecuada coordinación de todos los miembros a través de todos los canales posibles. En la reunión semanal destinada a estos efectos se organizarán los eventos de la semana y un seguimiento de las incidencias. En este momento también se marcarán las líneas comunes de trabajo, de forma que las disensiones posibles entre los miembros del equipo se resuelvan en beneficio del funcionamiento del centro.

3) DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO

3.1 Ubicación y descripción

El municipio cuenta con una población aproximada de 10.000 habitantes. Valsequillo ha contado tradicionalmente con 5 núcleos de población claramente diferenciados de los que se nutre de alumnado el instituto:

- En la zona cumbre del municipio se encuentran los pagos de Tenteniguada, El Rincón, El Montañón, Las Casillas, Era de Mota y Las Vegas.

- En la zona media se desarrollan los núcleos del Helechal, El Casco, Lomitos de Correa y El Colmenar.

- En la zona más cercana a la costa destacan los núcleos poblacionales de Los LLanetes, Los Mocanes y Tecén.

- En la zona noroeste del municipio se sitúa el barrio de San Roque.

- Por último el barrio de La Barrera que ha visto incrementado significativamente su población, habitada fundamentalmente por gentes venidas de otros municipios de la isla.

A pesar de que la distancia tanto a Telde (11 Km) como a Las Palmas (24 Km) no es demasiado grande, si actúa como un elemento disuasorio para el movimiento del alumnado fuera del municipio debido a las dificultades que presentan tanto las vías de acceso como el transporte público. En este sentido y a pesar de la poca distancia a núcleos poblacionales más amplias, el carácter del municipio es eminentemente rural.

3.2 Realidad socioeconómica y cultural del entorno

La principal fuente de ingresos de la población de Valsequillo procede de la dedicación laboral al sector terciario (servicios, construcción, transporte, profesiones liberales). Junto con estas actividades convive la tendencia de un aumento del papel de Valsequillo como "ciudad dormitorio" de familias que tienen sus trabajos fuera del municipio: la consecuencia es una menor vinculación

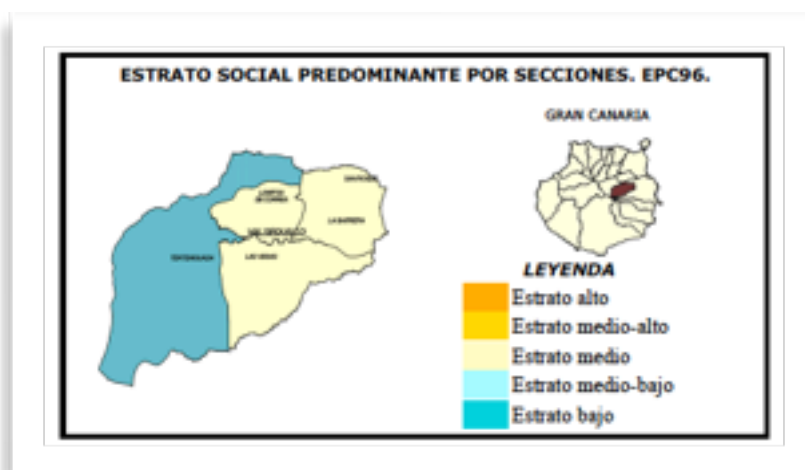
con el entorno que dificulta notablemente el dinamizar a la población tanto social como culturalmente.

La agricultura de medianías ha sido tradicionalmente la principal fuente de riqueza del municipio, predominando la producción de hortalizas, frutales, legumbres, cereales, etc. Actualmente tiene mucha mayor importancia económica la agricultura de exportación de fresas, con gran aceptación en el mercado, y la floricultura. En total, este sector absorbe en torno al 30% del empleo que se genera en el municipio.

La actividad de la ganadería es también relevante, dedicada fundamentalmente a la producción de queso artesanal y de leche. Tras parecer abocada a un paulatino abandono, se encuentra en una fase de recuperación a raíz de la iniciativa privada e institucional.

El sector industrial, el menos desarrollado en Valsequillo, destaca por la presencia de embotelladoras de agua, quesería y el empaquetado de flores, existiendo también pequeñas industrias familiares, como panaderías, carpinterías, talleres, alguna bodega y una pirotecnia. Igualmente debemos destacar la presencia de un grupo pequeño de artesanos que trabaja el telar tradicional, la caña, el mimbre, la palma, etc.

Atendiendo a la población por estratos sociales, diremos que la mayor parte de la población de Valsequillo pertenece a los estratos medio-bajo y bajo según el ISTAC; en segundo término, existe una población perteneciente al estrato medio y con una minoría estaría la población perteneciente a los estratos altos, según indica el gráfico.



3.3 Características del centro

En los últimos cuatro años se ha producido un incremento de alrededor de 100 alumnos/as y aunque el centro actualmente no ha presentado problemas de espacio para alojar a los 583 estudiantes que acuden a sus dependencias, ya estamos notando que algunos espacios son insuficientes. A esto hay que añadir que la partida presupuestaria disminuye, traduciéndose este hecho en la imposibilidad de poder invertir en la mejora de las instalaciones. Contamos con un pabellón deportivo, una cancha descubierta, un taller de tecnología, un taller de EPV, dos aulas multimedia, sala de audiovisuales, un laboratorio de biología y otro de física y química, biblioteca, taller de radio, una ludoteca, un aula de apoyo a las NEAE, dos aulas de ordenadores y una cafetería. Todas las aulas están equipadas con cañón y pantalla, aunque al menos 8 aulas tienen pizarra digital.

Además contamos con la colaboración del Ayuntamiento del municipio para la cesión de todas sus instalaciones que están a muy poca distancia del centro de estudios: una cancha de fútbol semicubierta, un pabellón deportivo cerrado, la sala de actos de CENCIVAL y el Teatro Cronista Oficial Jacinto Suárez Martel.

En el contexto educativo, el centro ofrece enseñanzas de 1º a 4º de ESO y el Bachillerato en dos modalidades científico-técnico y humanidades y ciencias sociales. En cuanto a la plantilla funcional, en este curso hay un total de 48 docentes de los cuales 6 cuentan con horario incompleto y 4 pertenecen al cuerpo de maestros, lo que significa que únicamente pueden dar 1º y 2º de la ESO.

Con referencia al personal de administración y servicios, la plantilla consta con una conserje, una administrativa y un guarda-mantenimiento, todos ellos con plaza definitiva en el centro. La limpieza está a cargo de una contrata gestionada por la Consejería de Educación.

3.4 Perfil del alumnado

En estos últimos 5 años, la tasa de abandono escolar y la mejora de los índices de promoción y titulación han mejorado significativamente. Uno de los objetivos de este proyecto es superar aún más estos niveles de éxito. A continuación detallamos resultados de junio de los cursos 2011-12 y 2012-13:

ESO

NIVELES	(A) Evaluación Final (%) 2011-2012	(B) Evaluación Final (%) 2012-2013	DIFERENCIA (B-A)
		%	
1º ESO	56.7	49.5	-7.2
2º ESO	52.8	54.5	+1.7
3º ESO	64.0	79.7	+15.7
4º ESO	62.3	72.5	+10.2

Ya desde este momento los niveles superiores tenían la promoción asegurada un 70 % aproximadamente del alumnado, a expensas de las pruebas extraordinarias de septiembre. Los niveles más bajos precisaban de líneas de actuación específicas.

BACHILLERATO

NIVELES	(A) Evaluación Final (%) 2011-2012	(B) Evaluación Final (%) 2012-2013	DIFERENCIA (B-A)
		%	
CIENCIAS Y TECNOLOGÍA			
1º	48.4	35.7	-12.7
2º	76.5	82.1	+5.6
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES			
1º	48.8	24.2	-24.6
2º	75.0	55.5	-30.2

Los resultados de bachillerato en estos dos cursos son totalmente irregulares, con mejoras en unos cursos y bajadas significativas en otros.

En el **curso 2013-14** la situación sí que es favorable atendiendo a estos datos recogidos de las pruebas extraordinarias de septiembre:

CURSO	Nº ALUMNOS	PROMOCIONAN (con 1 o 2 materias)	%
1º ESO	141	113	80
2º ESO	96	77	80
3º ESO	76	62	81,5*
4º ESO	78	75	96*
1º BACH CIENT-TEC	34	33	97
1º BACH HUMANIDADES	33	29	87
2º BACH CIENT-TEC	24	20	83
2º BACH HUMANIDADES	26	15	57

* excluyendo al alumnado de DC

En la **evaluación diagnóstico** realizada en el 2011 a 2º de ESO el IES Valsequillo obtuvo en la **comunicación lingüística** una puntuación media de 460 puntos, siendo 500 la puntuación media obtenida en la comunidad autónoma y 496 la alcanzada por los centros de su tipología. En la **comunicación matemática** la puntuación fue de 508, contrastada con los 500 de media de la comunidad autónoma y los 505 de los centros de su tipología. En cuanto al área de **Inglés**, la puntuación media fue de 491, frente a los 500 de media en la comunidad autónoma y los centros de su misma tipología. Estos datos han quedado sin posibilidad de comparativa por la paralización de dichas pruebas, aunque ya en el período anterior se tomaron medidas como la ubicación de las OMAD y la generalización de CLIL.

En la actualidad el clima de convivencia en el centro es bastante agradable. No se observan problemas serios. De vez en cuando aparecen algunos conflictos, principalmente en los primeros cursos de la ESO, que se resuelven fundamentalmente a través de la mediación informal, todo

ello gestionado por una comisión de convivencia y por el profesor acreditado en Mediación. En cada vez menos casos se instruyen expedientes disciplinarios, como última medida adoptada por la gravedad de los hechos y para que el alumnado perciba que en nuestro centro no se toleran las actitudes que atentan gravemente contra la buena convivencia. En ello influye igualmente el papel de las familias para facilitar la reflexión del alumnado sobre lo que se permite o no sea efectiva. De forma generalizada el profesorado que viene destinado al centro percibe que el comportamiento de nuestro alumnado es mayoritariamente bueno y respetuoso, lo que facilita en gran medida el desarrollo de la actividad docente.

4) OBJETIVOS GENERALES. PROYECTOS DEL CENTRO Y ACTIVIDADES CURRICULARES Y EXTRAESCOLARES COMO EJES VERTEBRADORES .

Los objetivos generales que se persiguen con este proyecto se organizan en tres grandes bloques:

4.1 OBJETIVOS GENERALES

BLOQUE I: LIDERAZGO PEDAGÓGICO

- Reducción del ya escaso porcentaje de abandono escolar. Aunque el abandono en la etapa obligatoria es muy bajo, el objetivo es que sea igual de baja en la etapa post-obligatoria.
- Establecer los proyectos como ejes vertebradores que mueven al centro.
- Potenciación del trabajo en equipo del profesorado a través de los proyectos de los centros.
- Evaluación continua de los procesos y programas del centro para incorporar mejoras y profundizar en lo efectivo.
- Incentivar la coordinación docente.
- Reparto de tareas y cargos intermedios: claustros participativos.
- Promover acciones para la buena convivencia tanto en la relación alumnado-alumnado como profesorado-alumnado y profesorado-profesorado.

- Potenciación de las TICs como método más efectivo y atrayente de trabajo y de adquisición de aprendizajes y como herramientas imprescindibles para la consecución de las competencias imprescindibles para afrontar el siglo XXI.
- Mejora de los aprendizajes encaminados a buscar mejores resultados escolares.
- Evaluación y diseño de la atención a la diversidad más adaptada a las necesidades de nuestro alumnado, profundizando tanto en las mejoras con el alumnado con más dificultades como potenciando a los estudiantes con mayores capacidades.
- Implantación de las situaciones de aprendizaje como herramienta de coordinación didáctica y planificación anticipada de las acciones en el aula.
- Potenciación de las lenguas extranjeras.

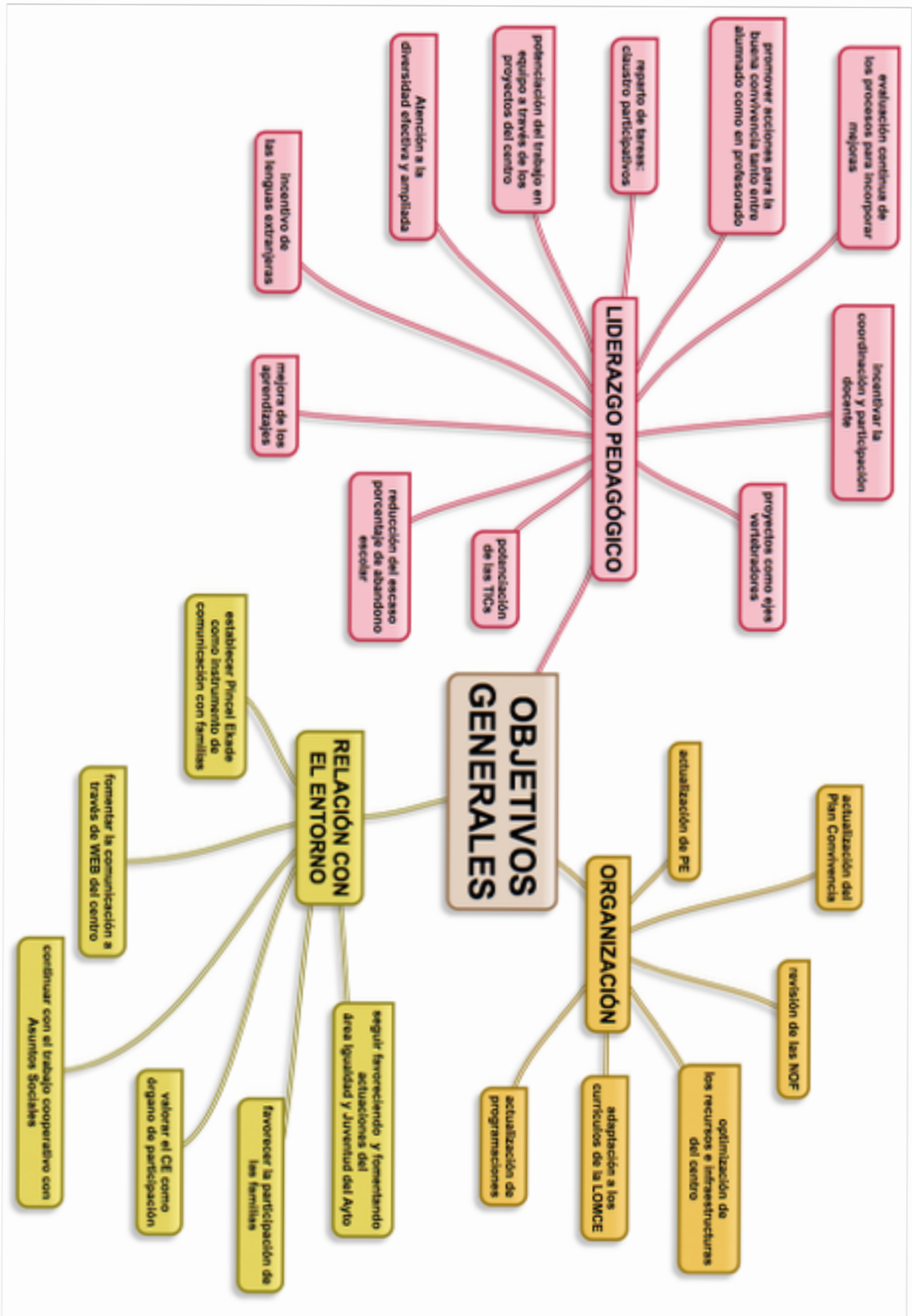
BLOQUE II: ORGANIZACIÓN

- Optimización de los recursos e infraestructuras del centro.
- Actualización del Plan de Convivencia.
- Revisión de las NOF.
- Actualización del PE.
- Adaptación de las programaciones a los currículos de la LOMCE.

BLOQUE III: RELACIÓN CON EL ENTORNO

- Favorecer la participación de las familias y AMyPA.
- Establecer Píxel Ekade como instrumento de comunicación con las familias.
- Fomentar la comunicación a través de la WEB del centro.
- Continuar con el trabajo cooperativo con Servicios Sociales y seguir favoreciendo y fomentando las actuaciones de las áreas de Igualdad y Juventud del Ayuntamiento.
- Valorar el CE como órgano de participación.

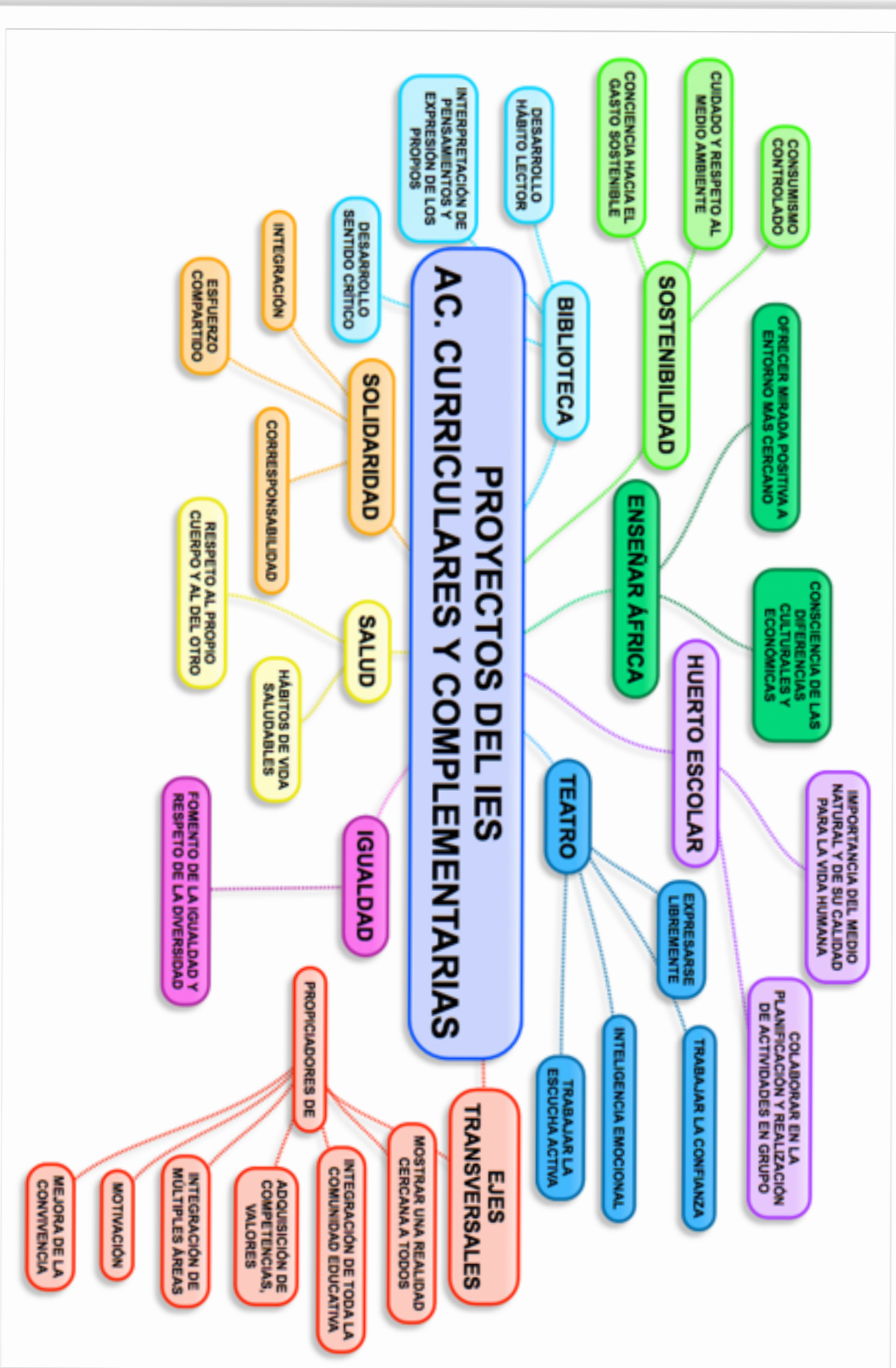
Los objetivos especificados se muestran en la gráfica a continuación.



4.2 PROYECTOS DEL CENTRO Y ACTIVIDADES CURRICULARES Y EXTRAESCOLARES COMO EJES VERTEBRADORES .

Como aspecto destacable, es importante subrayar que la filosofía de este proyecto, en continuidad con la labor iniciada en el periodo anterior, cree firmemente en todos aquellos valores, conocimientos y competencias que se adquieren transversalmente, desde un enfoque más atrayente y motivador para el alumnado. Así lo cita la nueva legislación que nos regulará (**BOE A-2015-738**): ***“Dado que el aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral, el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa, tanto en los ámbitos formales como en los no formales e informales”.***

Los proyectos del centro, junto con la programación de todas las actividades curriculares y extraescolares, son el eje transversal que da sentido y cohesión al resto de las competencias y enseñanzas que se imparten a través de las distintas áreas. Son propiciadores de un buen clima escolar y mejoran la convivencia ayudando a disminuir los conflictos, muestran al alumnado una realidad cercana desde la integración de distintas áreas y de una aprendizaje motivador y significativo. Además ayudan a adquirir o refuerzan las competencias y los valores indispensables para su formación y permiten la integración de toda la comunidad educativa. Mediante el esquema que se detalla a continuación se muestra en qué aspectos los proyectos que hay en el centro, a los que se les han dado todas las facilidades posibles para su desarrollo desde la etapa anterior, contribuyen a la consecución de los objetivos más concretos que pretende potenciar esta propuesta.



5) OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

No considero que este proyecto deba constituir, en modo alguno, un documento exhaustivo y pormenorizado que recoja propuestas para todos y cada uno de los problemas del centro, sino que en el mismo sólo se expondrán las líneas básicas de aquellos bloques o ámbitos que por su relevancia requieren atención prioritaria. Además del diagnóstico de la situación de partida, en diferentes momentos del periodo lectivo se debe favorecer el intercambio de pareceres, tomando pareceres, propuestas y opiniones desde la propia experiencia, la observación directa y a través de las memorias de tutoría y departamento. La CCP y las sesiones de Claustro del profesorado también son claves para la recogida de datos que irán perfilando y detallando las actuaciones del equipo directivo y de los distintos órganos de gobierno. Año a año la PGA dará cuenta de esas modificaciones necesarias en todo proceso que culminará con su aprobación en el Consejo Escolar, donde todos los sectores de la comunidad educativa están representados.

A continuación se detallan las tablas de objetivos, líneas de actuación y temporalización de las acciones.

OBJETIVOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	2015	2016	2017	2018
Reducción porcentaje de abandono escolar	<ul style="list-style-type: none"> - Distinción entre abandono en la ESO y Bachillerato. Distinción de la planificación de medidas según la etapa. - Diseño en la CCP de acciones diferenciadas para conseguir la disminución del casi inexistente porcentaje de abandono en la ESO, y conseguir la continuidad del alumnado de Bachillerato. 				
Proyectos: ejes vertebradores del centro	<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer la posibilidad de encuentros de los componentes de los diferentes proyectos asignando horas en la medida de lo posible. 				
Potenciación del trabajo en equipo del profesorado a través de los proyectos de los centros	<ul style="list-style-type: none"> - Intentar en la medida de lo posible el reparto de horas teniendo en cuenta la dedicación y el desarrollo de este objetivo. 				
Evaluación continua de los procesos y programas del centro para incorporar mejoras y profundizar en lo efectivo.	<ul style="list-style-type: none"> - Inclusión en los planes de trabajo de los distintos órganos, comisiones y equipos la evaluación y la valoración de los procesos. 				
Incentivar la coordinación docente	<ul style="list-style-type: none"> - Promover y mejorar la coordinación con profesorado de Primaria para consensuar metodologías y minimizar los efectos del paso a la Secundaria Obligatoria. Creación de situaciones de aprendizaje conjuntas. Planificación de reuniones efectivas con traspaso de información metodológica y temporalización gradual de competencias en las etapas. 				
Reparto de tareas y cargos intermedios: claustros participativos.	<ul style="list-style-type: none"> - Defensa de modelo de gestión democrática y descentralizada. - Liderazgo compartido entre los componentes del Claustro. - Claustros ágiles y efectivos. 				

OBJETIVOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	2015	2016	2017	2018
Promover acciones para la buena convivencia en las relaciones alumno-alumno, alumno-profesor	<ul style="list-style-type: none"> - Planificación de actividades extraescolares que permitan la relación de todos y todas en otros contextos. Método eficaz para prevención de conflictos. - Inclusión, en la medida de lo posible, de acciones de psicología sistémica para promover las inteligencias emocionales del alumnado. Tratar los sentimientos y su gestión desde nosotros y hacia los demás. - Posibilitar en la medida de lo posible la coordinación del acreditado en mediación con el departamento de orientación para acciones de prevención de conflictos. 				
Potenciación de las TICs como método mas efectivo y atrayente de trabajo y de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> - Seguir mejorando los recursos TICs del centro, alentando al profesorado para su uso. - Indagar sobre los continuos cambios de las tecnologías y su aplicación en nuestro campo. 				
Mejora de los aprendizajes encaminados a buscar mejores resultados escolares.	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de las competencias lingüística y matemática para mejorar resultados de pruebas diagnóstico. - Actualización de las programaciones con enfoque plenamente competencial. - Implantación de las situaciones de aprendizaje como herramienta de coordinación didáctica y planificación anticipada de las acciones en el aula. - Apuesta por cambio metodológico paulatino en todas las áreas basado en aprendizaje por tareas. 				
Evaluación y diseño de la atención a la diversidad más adaptada a las necesidades de nuestro alumnado, profundizando tanto en las mejoras con el alumnado con más dificultades como potenciando a los estudiantes con mayores capacidades.	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar el funcionamiento de órgano de coordinación (1 hora semanal) formado por equipo directivo, Orientadora, profesorado de ámbito del Dept. de Orientación y profesora apoyo a las NEAE. 				
Incentivar las lenguas extranjeras y ofrecer al alumnado contacto con otras culturas y realidades.	<ul style="list-style-type: none"> - Promover Erasmus + como marco de actuación. - Facilitar el intercambio de alumnado a otros países, así como de la visita de alumnado extranjero a nuestro municipio. 				

OBJETIVO	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	2015	2016	2017	2018
Optimización de los recursos e infraestructuras del centro.	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora paulatina del mobiliario escolar y las aulas. - Ambientación de los espacios de uso común. 				
Adaptación de las programaciones a los currículos de la LOMCE.	<ul style="list-style-type: none"> - Dinamizar los distintos órganos para la consecución de estas adaptaciones. 				
Revisión de las NOF	<ul style="list-style-type: none"> - Dinamizar los distintos órganos para la consecución de esta revisión. 				
Actualización del Proyecto Educativo	<ul style="list-style-type: none"> - Dinamizar los distintos ámbitos educativos para la consecución de esta actualización. 				
Favorecer la participación de las familias.	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de Jornadas de Puertas Abiertas diseñadas con la ayuda del propio alumnado. 				
Establecer Pincel Ekade como instrumento de comunicación con las familias.	<ul style="list-style-type: none"> - Instalar paulatinamente en las familias y en el profesorado la necesidad de uso de esta aplicación para el seguimiento del proceso de sus hijos/as. 				
Fomentar la comunicación a través de la WEB del centro.	<ul style="list-style-type: none"> - Consolidar la actualización de la WEB y buscar medios de comunicación directa con las familias. Ampliación a otras redes sociales. 				
Continuar con el trabajo cooperativo con Servicios Sociales y con el Área de Igualdad y Juventud del Ayto.	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con las sesiones periódicas con este servicio. - Trabajar la actuación de forma preventiva en las familias que tengan necesidades claras. 				
Valorar el CE como órgano de participación	<ul style="list-style-type: none"> - Difundir, sobre todo entre el alumnado, la importancia de este órgano representativo, de tal manera que las elecciones de sus miembros sea un acto desde el conocimiento y la responsabilidad. 				

6) EVALUACIÓN

Se parte de la consideración de este proyecto como un documento vivo, en tanto que parte de unos presupuestos iniciales que irán tomando forma y modelándose a lo largo del período para el que está diseñado. El deseo principal es su total realización puesto que, desde nuestra experiencia en años anteriores y siendo éste un proyecto de continuidad, son objetivos totalmente alcanzables y ajustados a la realidad de nuestro alumnado y profesorado, pero somos conscientes de que son muchos los condicionantes de nuestra práctica diaria. Por otro lado nos gustaría que estas propuestas fueran constantemente enriquecidas con las aportaciones de los órganos de gobierno del centro y de toda la comunidad educativa.

En cuanto a cómo y cuándo evaluar se propone como momentos idóneos en cada una de las reuniones de final del trimestre que tengan el claustro y el Consejo Escolar, así como en las memorias de equipos docentes y en los distintos departamentos didácticos. Se realizará una evaluación del funcionamiento del centro durante ese tiempo, destacando logros, dificultades y aspectos a mejorar. En junio se analizará el curso y se propondrán las medidas de mejora para el curso siguiente. El proyecto se someterá anualmente a la evaluación del Claustro y Consejo Escolar y a las previstas por la normativa. Al finalizar cada uno de sus objetivos se evaluarán acorde a los logros conseguidos. Como proyecto flexible, irá incorporando cuantas propuestas de mejora se propongan desde el consenso en los órganos del centro. La evaluación de resultados se plasmará en un informe que se ofrecerá a la comunidad educativa. Además de los objetivos propuestos, se tendrá en cuenta, a lo largo del posible mandato, las prioridades marcadas desde la Administración.

No obstante el equipo se someterá a la valoración de parte del profesorado, pudiendo ser ampliado al alumnado y a las familias a través de cuestionarios específicos que figuran en el anexo I.

ANEXO I

ITEM	CRITERIOS A EVALUAR	MUCHO	POCO	NADA
Aptitudes	1. Saben resolver problemas y deciden con prudencia.			
	2. Tienen formación y experiencia en la gestión y planificación de tareas.			
Relaciones	1. Gozan de la confianza del Consejo Escolar.			
	2. Comunican y secundan las directrices de todos los sectores.			
	3. Son apreciadas/os por su categoría profesional y humana.			
Funcionamiento	1. Se informan de todo lo que ocurre en el centro.			
	2. Se discute y delibera con libertad.			
	3. Se proponen alternativas a las decisiones y se termina en codecisión.			
Asesoramiento	1. Abren caminos y aportan luces ante los problemas.			
	2. Los miembros del equipo se asisten mutuamente.			
	3. Los miembros del equipo asisten al resto de los sectores.			